

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

El gran diario católico

Hoy que, gracias a la iniciativa de un verdadero apóstol, se ha tocado el importante tópico de la fundación de un gran diario netamente católico que represente, defienda y propague los intereses de la nación basados en la civilizada doctrina del Evangelio; hoy que, con el fervor cristiano, se ha despertado la convicción de que sin buena prensa no puede haber resurgimiento ni salvación para la patria ecuatoriana; hoy que se proyecta, y podemos decir que se ha resuelto, trabajar tesoneramente en este ramo de vital importancia y urgente necesidad, nos permitimos hacer unas ligeras reflexiones al respecto, fundadas en la experiencia y en el anhelo de que dicho proyecto o resolución se lleve a un término feliz.

Lo primero para toda empresa, y en especial para esta, es el fondo económico de que pueda disponer; fondo que, en este caso, debe llegar a la importante suma de cien mil sures para que dé el resultado apetecido de un gran diario igual o superior a El Telégrafo de Guayaquil. Desde luego este capital jamás se conseguirá por erogaciones o limosnas enteramente gratuitas o generosas, porque ya sabemos que el desprendimiento de la generalidad de nuestros ricos no llega hasta el sacrificio total de una suma considerable de dinero; el medio más seguro de acopiar el expresado capital de cien mil sures, el medio más rápido está sin duda alguna en asegurar a los contribuyentes de la verdad de que su dinero no se perderá ni evaporará en una empresa irreflexiva o aventurada. ¿Cómo dar esta seguridad a los contribuyentes? Sencillamente es estableciendo una Sociedad Anónima, como se establecen los Bancos o casas de crédito, para recoger el dinero necesario por acciones. Hagamos periódico así como la Compañía Internacional de Crédito hizo fábricas de tejidos en Chimbacalle.

¿Qué difícil es que se cons-



La humildad de Dios

La soberbia causó la primera falta; el orgullo pierde a los hombres y tiene encadenado al mundo; la altanería infernal del corazón humano y la corrupción han llegado criminal y escandalosamente hasta la blasfemia. En el católico Ecuador, en su noble capital, habido, en estos mismos días santos de cuaresma, escritores degenerados y perversos que se han atrevido a blasfemar cínicamente, causando el horror de la sociedad sensata y honorable. Pues, hoy día, miércoles santo, queremos desagraviar a Dios por ese ultraje público y, como en protesta por ello, presentamos gráficamente, para que el contraste sirva de lección a los criminales, la humildad de Dios que no se desdén de lavar los pies a los pecadores.

tituya un Directorio en la brevedad posible para que se entienda inmediatamente en la organización de esta sociedad o compañía, poniéndose acto continuo a colocar las acciones que no deben bajar de cien sures, para evitar las complicaciones que naturalmente se suscitan de la subdivisión extremada de los aportes; sin que desde luego sea este un obstáculo para que los pequeños capitalis-

Vengan los desgraciados blasfemos del Ecuador; vengan los redactores de La Simiente a contemplar cómo el Soberano Rey se postra, siendo quien es, a las plantas de sus débiles esclavos, para enseñarles con la elocuencia del ejemplo la virtud de las almas grandes, la humildad.

Los malvados de pluma envenenada, han esperado un día santo para volver a crucificar a un Dios, haciendo las veces de los judíos del Calvario. ¡Desgraciados!

Nosotros, sintiendo profundamente este terrible atentado, clamamos al Señor para que no castigue a la Patria por sus malos hijos; para que éstos sean limpiados de su mancha como fueron, en el lavatorio, limpiados los apóstoles del polvo del camino.

tas, obreros sobre todo, puedan adquirir acciones, ya que a nadie se le exige el pago de la acción de contado, ya que diez obreros pueden comprar una acción de cien sures, poniendo cada uno solo diez sures en la compra.

Es natural que quien da su dinero para una obra, si ese dinero es un verdadero capital, quiere saber cómo se emplea y si está asegurado o no; es preciso

que el que se sacrifica por una obra buena tenga, cuando es posible, a más de la recompensa divina, la ganancia económica; por lo menos la expectativa de esa ganancia; es indispensable que al que contribuya se le dé la confianza de que su dinero estará bien administrado y mejor empleado; se impone el deber de que seamos prácticos.

Se nos dirá que con este sistema se le puede quitar la independencia al periódico, porque los accionistas pretenderán influir en él? Nada menos cierto que esto, porque se formarían Estatutos bien consultados al respecto y, sobre todo, porque dichos accionistas no tendrían más intervención que en la parte económica.

Sin darnos de entendidos en la materia, pero si conociendo la verdad por la experiencia, nos permitimos pronosticar que, si no se procede en la forma ligeramente apuntada, todo buen deseo en lo referente a la fundación del periódico, quedará en hermoso proyecto.

De Cuenca

Abril 14 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Satisfacción general ha producido la reparación de "El Derecho". El Progreso saludó entusiasta.

—Varios individuos asaltaron la cárcel de Cañar para liberar a los presos; entre los asaltantes un bandido llamado Urgiles cayó muerto.

—El Progreso dice que la abstención del pueblo en las próximas elecciones para el Congreso es hoy mas criminal que nunca.

—Convócase ya a un concurso literario para la celebración de la fiesta de la Lira. Por lo visto los Poetas no sienten los dolores de la República.

—Publicase el programa de la fiesta de los Estudiantes. Casi todos son números de puerilidades sin nada serio y que denote civilización.

—Fueron capturados algunos de los asaltantes de la cárcel Cañar.

—Muy gravemente enfermo encuéntrase el señor doctor Aureliano Jaramillo, abogado honorable y buen católico.

—Marcha a Quito Dn. Emilio López Darquea, célebre por la profanación al templo San Lucas.

Jesucristo, según el testimonio de un gentil contemporáneo

El autor de esta interesante carta fue Publio Léntulo, Gobernador de la Judea.

«He comprendido ¡oh César que deseas saber lo que te voy a contar acerca de un hombre que al presente brilla por su gran virtud, llamado Jesucristo, tenido de las gentes por profeta y considerado por sus discípulos como Divino e Hijo de Dios. En verdad ¡oh César! todos los días se dicen cosas maravillosas de este Cristo, el cual resucita muertos y sana los enfermos con una sola palabra. Es de regular estatura, muy hermoso, y tiene tanta majestad en el rostro, que quien lo mira queda obligado a amarle y temerle. Sus cabellos son de color de ave llana, y los lleva divididos a una y otra parte de la cabeza, como los Nazarenos. Su frente es espaciosa y muy serena; el rostro terso y sin arrugas, y de color modesto. Tiene expresiva y grave la mirada, siendo sus ojos como los rayos del sol, que nadie puede resistir fijamente; cuando reprende, asusta; cuando amonesta, llora; se hace amar y es alegre con gravedad. Dicen que nadie le ha visto reír, pero sí llorar. Sus manos y sus brazos son muy bellos; agrada a muchos su conversación, pero se deja ver raras veces; cuando se presenta al público, aparece modesto y grave a la vista, siendo por su aspecto general el hombre más hermoso que se conoce o imaginarse pueda, semejante en todo a su madre, la cual es la mujer más bella que jamás se vió en este país.

«Pero si tú, Majestad, quieres más noticias acerca de este hombre, como me lo anunciaste en anteriores avisos, indícamelo, porque pronto estoy a complacerte. Su ciencia ha causado asombro a toda Jerusalén. Jamás estudió cosa alguna, y, no obstante, sabe todas las ciencias; camina descalzo y con la cabeza descubierta; algunos se ríen al verle, pero en su presencia temen y enmudecen. Oñentan que nunca se vió en estos países un hombre semejante a éste. Ciertamente, según me dicen los Hebreos, jamás oyeron tan sabia doctrina como la enseñada por este Cristo, y muchos judíos le tienen por Dios y creen en Él, mientras otros le han acusado como adversario de tu Majestad ¡oh César!

«Yo me he enojado mucho contra estos maliciosos Hebreos. Se dice de Cristo que no ha hecho mal a nadie, y sí muchos bienes; todos los que le conocen y le han tratado cuentan haber recibido de Él beneficios y salud. Con todo, estoy sujeto a tu Majestad ¡oh César! y pronto a obedecer cuanto me mandes. De tu Majestad fidelísimo y obedientísimo,

De Jerusalén, Indicción séptima, una octava.

PUBLICO LÉNTULO,
Gobernador de la Judea.

De Jerusalén, Indicción séptima, una octava.

¿Qué es política?

La mala política, mitológicamente, es solo una caja de Pandora o el tonel de las Danaides.

—Arquitectónicamente, es la torre de Babel, o el laberinto de Oreta.

—Geográficamente, es un mar tempestuoso que sólo tiene dos puertos: la cárcel y el capitolio.

—Patológicamente, es una enfermedad que principia por laxitud y elasticidad de los miembros y acaba en muchos casos por una hinchazón.

—Económicamente, es una bolsa donde se hacen negociaciones efectivas siempre sobre las bases de un capital imaginario: la voluntad popular.

—Artísticamente, es un teatro cómico dramático, en donde todos quieren hacer el papel de representantes del pueblo.

—Bélicamente, es una espada de tres filos, que corta, con el primero, a quien la esgrime; con el segundo, al contendiente; con el tercero, al mediador, y con todos tres a la pobre patria.

—Un gastrónomo dictó esta suculenta y final definición:

La política es un rico pastel que el pueblo costea, que se cuece al calor de las pasiones, que los más vivos se comen tranquilamente, riéndose de la candidez de los unos y el fiasco de los otros.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 254.—Referencias en El Derecho.

De Tulcán

El Concejo Municipal de Tulcán

CONSIDERANDO:

Que el Comando de Zona y el bizarro Batallón «Constitución» N° 8° de Línea prestaron muy importantes y oportunos servicios en los aciagos días por los que a través la ciudad de Tulcán, con motivo del lamentable terremoto últimamente acaecido;

Que es un deber del Municipio y pueblo de Tulcán hacer ostensible el testimonio de su gratitud y reconocimiento,

ACUERDA:

1°.—Tributar un voto de agradecimiento al Comando de Zona y al pundoneroso y digno Batallón «Constitución» N° 8° de Línea que con patriótica espontaneidad y abnegada solicitud, aportaron el generoso contingente de sus servicios en favor de los habitantes de esta ciudad, azotados por la catástrofe;

2°.—Ofrecer a la citada Unidad Militar, Batallón «Constitución» N° 8° de Línea, una medalla conmemorativa que será entregada oportunamente;

3°.—Comisionar a uno de los miembros de la Corporación Municipal para la entrega del presente Acuerdo, en el acto de la recepción del Estandarte y Condecoración enviados por el Supremo Gobierno a la misma precitada Unidad Militar;

4°.—Publicar este Acuerdo por la prensa.

Dado en la Sala de sesiones del Concejo Municipal de Tulcán, a 2 de Abril de 1924.

El Presidente, *Dr. Alfonso M. Suárez*.—El Vicepresidente, *Victor M. Espíndola*.—Los Concejales: *Dr. Victoriano Caicedo, Jorge Narváez, Virgilio Ortiz, Medardo Reyes, Campo F. Bravo, Julio G. Esquitini*.—El Secretario, *Heriberto del Hierro*.

Oficios religiosos de Semana Santa en la Iglesia Metropolitana

Miércoles Santo.—A las 11 a. m. Reseña solemnísimas. A las 5 p. m. Canto de Tinieblas.

Jueves Santo.—A las 8 a. m. Misa Pontifical y consagración de los Santos Oleos, Asistirá el Vble. Clero Secular de la ciudad.

A las 3 p. m.—Cereemonia solemne del Mandato presidida por su Sría. Ilma. y Rvdma. A las 5 p. m. Canto de Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 8 a. m. Adoración de la Santa Cruz y demás oficios litúrgicos. A las 5 p. m. Canto de Tinieblas, y en seguida Sermón de la Soledad de María.

Sábado Santo.—A las 6 a. m. Oficios matutinos. Misa Pontifical. A las 3 p. m. Maitines solemnes, presididos por el Ilmo. Prelado. Asistirán todos los miembros del Clero Secular.

Domingo de Pascua.—A las 8 a. m. Misa Pontifical en la cual el Ilmo. Metropolitano impartirá la Bendición Papal con indulgencia Plenaria *Homilia intra missam*. A las 5 y media p. m. Distribución y bendición con el Santísimo Sacramento.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letrina E.—Valor del Ejemplar. \$ 1.00.

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud. Mas Ligero Se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como liceres, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a ratos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan. *«Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará.»*

El verbo "embromarse"

El hecho pasa en el estudio del conocido abogado don Pedro Antonio Berro queño.

Un cliente después de la natural espera, llega al fin hasta el hombre que busca con afán.

—Señor abogado,—dice,—vengo a que me aconseje sobre un asunto grave.

—Al grano, mi amigo; explíquese usted luego, sin rodeos.

—Señor, se trata que a don Lucas le presté dos mil pesos y ahora no quiere pagármelos.

—Pues, «se embroma» usted señor.

—Pero, señor abogado, es que don Lucas me firmó un documento.

—¡Ah! entonces se embroma don Lucas.

—Sin embargo, señor, los malos antecedentes de mi dador me hacen creer que es muy capaz de negar el documento.

—Si lo niega se embroma usted.

—¿Y si le pruebo que es suya la firma y que es un perjurio?

—¡Bah! es claro que se embroma don Lucas!

—He reflexionado en esto; sin embargo, este caballero no tiene dinero y con meterlo a la cárcel yo no me pago de lo que me debe.

—Pues se embroma usted entonces.

—Está bien, señor abogado, no haré nada entonces y me conformaré con perder mis dos mil pesos. Gracias, señor abogado, ¡adiós!

—Oiga, señor, no se retire todavía. ¿Y mi honorario? Cree que mis consultas son gratis?

—Pero ¿cómo? me embroma yo, se embroma don Lucas, lógico es también que se embrome usted.

Y el litigante salió apresuradamente dejando a don Pedro Antonio Berroqueño con dos palmos de narices.

Ved, mis buenos lectores, lo que es la ilación de ideas.

Después de haberme reído sabrosamente al reparar en tanto verbo *embromar*, se me puso entre ceja y ceja, sombrero como la noche, este pensamiento:

Un día caerá usted por su propio peso ante el Tribunal del Juez Supremo, que

Información cablegráfica

Ecos de un cheque marítimo

Buenos Aires, abril 14.—Las compañías de vapores es pañola y noruega, propietarias de los vapores Rina Victoria y Terrier, respectivamente, que chocaron en el punto de Montevideo, a cordaron someter la cuestión a una comisión de peritos en Londres.

Línea aérea suspendida

Buenos Aires, abril 14.—La compañía rioplatense de aviación ha suspendido la línea aérea entre esta capital y Montevideo, debido a que el gobierno le suspendió la subvención de nueve mil pesos mensuales que le otorgaba. Realizó 177 viajes y condujo 574 pasajeros y 168 sacos de correspondencia.

Ratificación del Tratado Lausanne

Londres, abril 14.—En la Cámara de los Comunes pasó por unanimidad la segunda lectura del proyecto de ley que ratifica el tratado de Lausanne, después de que Sir Edward Grigg, liberal, retiró la enmienda que había introducido el primero de abril, declinando todo procedimiento, a menos que se asegure que los Dominios Británicos y la India, especialmente, den su aprobación para que todo el Imperio asuma la responsabilidad que entraña la aprobación de dicho tratado.

Revolución realista

Atenas, abril 14.—El Gobierno ha ordenado el arresto de dieciocho oficiales, sobre quienes recaen graves

le presentará a usted este dilema:

—O usted viene con documentos fehacientes de su probidad, o nó. Si con aquellos, entre usted en la gloria, si nó....

Estos puntitos punzadores como espinas, se me clava ban en el alma, y danzando ante mi mente en bulliciosa confusión, parecían decir con fino sarcasmo:

—... Si nó, queda usted embromado por toda la eternidad.

Si, mis buenos lectores, si váis a ese tribunal con embrollos quedaréis embromados!!!

sospechas de hallarse en connivencia para establecer el régimen monárquico en Grecia. Entre los jefes y oficiales arrestados figuran el General Leonardo Póula, caudillo de la última contrarrevolución; el leader monarquista también fue notificado con orden de prisión y protestó personalmente contra el Premier Pawanastación, quien replicó que el Gobierno se halla determinado a poner término una vez por todas a los desórdenes y también prometió que no se cometerían injusticias.

El Ministro de lo Interior ha dicho que los agentes de Policía descubrieron y confiscaron depósitos de armas y municiones pertenecientes a la proyectada insurrección monárquica.

En todo caso se aclara que los leaders del movimiento esperaban los resultados del plebiscito, es decir, debían luchar por la dinastía o apartarse de ella definitivamente.

Audiencia en el Vaticano

Roma, Abril 14.—El Papa recibió en la Sala del trono al Gran Consejo de la Obra Pontificia de la propagación de la Fe, que le fue presentado por el Cardenal Vanrossum, Prefecto del Directorio de propaganda. Entre los consejeros residentes en Roma se hallaban presentes el Reverendo Merchale Riera, por Sudamérica; y Monseñor Frery, del Consejo Nacional de los Estados Unidos. El Cardenal Vanrossum dió lectura a una alocución del Pontí

Siempre son luz

En el silencio nocturnal contemplo, como florez de luz que se entreabrían, los rostros—a pesar de noche bruna— que revelan misterios al poeta.

No quieren que la turba los admire entre el publico de confusa fiesta: su amable lumbré cautelosa busca al que apartado el pensamiento eleva.

Los que en lucha tenaz envejecieron, los cruzados del bien y de la idea, en la noche glacial del desengaño aun lucen, entre sombras, como estrellas;

Y si éstas mueren al venir el día, ellos—los genios—al morir nos dejan aquel adormir amanecer de gloria, reflejo de la luz de su grandeza.

Ernesto A. Castro.

fice en que expresa éste su consuelo por la buena obra realizada por la propagación de la prensa y su Consejo Central Directivo; dijo el Pontífice que esta obra es la más elevada, la más alta de su pensamiento, la más profunda de sus afecciones. Expresó que la antigua Roma había dominado el mundo por la violencia, pero que la Roma cristiana extenderá a todo el Orbe los beneficios de la civilización. Como ejemplo de caridad el Papa donó cien mil liras para la obra de propaganda.

A nuestros suscriptores

Nos permitimos manifestar a nuestros lectores, que sólo atenderemos la demanda de nuevas suscripciones, previo el pago adelantado de uno o varios meses.

A nuestros favorecedores, que audean a este diario, nos vemos en la precisión de comunicarles que continuaremos sirviéndoles el periódico, siempre que se dignen abonar sus cuentas vencidas.

Esta administración atenderá todo reclamo, proveniente de las personas que tuviesen pagadas al día sus suscripciones.

El Administrador.

NO SEA DELGADO

Aumente de 3 a 8 Kilos

{tomando **CARNOL**
{Pastillas

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La gran novedad

Llegó Damascos de un solo color al almacén de la Sra. Rosa Salvador.

CARRERA GUAYAQUIL N°

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardiná chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

"IDEAL" - Extra - La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

De Alausí

Abril 15 de 1924.

Sr. Director de El Derecho:

Muchos ciudadanos de esta Villa encuentran indignados y protestan contra la aprobación de contrato de luz eléctrica, celebrado clandestinamente por la Municipalidad y el señor Puig guayaquileño; reclamaron ante el Consejo de Estado para que lo rechace.

—Incorrecciones reprobables informan ese negociado inicu, que fue la causa que motivó los ultrajes a Vicente Marchán verificados el nueve de enero pasado.

—Hubo propuestas con mejores condiciones del mismo Puig, desparecidas fraudulentamente hoy existen otras propuestas menos onerosas.

—La propuesta del presente Chanchullo representa el valor de siete mil libras esterlinas, cuando otras propuestas como la de Wood no llegan a noventa mil sucres. Sírvase publicar este telegrama.

Alfonso N. Ortiz.

SOCIAL

A Guayaquil los señores doctor Antonino Sáenz, Benoni Lockwood, César Aray Santos, doctor Virgilio Vélez, Ramón Vélez, Ernesto Weison, Carlos Linz, Jacinto Vélez, Luis Espinosa, César Gavilanes, Jorge S. Igado, Luis Arizaga, César E. Arroyo.

—A Riobamba los señores Rócher Julio T. Salem, Alfredo Zaldumbide, Luis J. Torres, Gerardo Falconi, José Pizarro.

—A Cuenca el señor doctor Manuel M. Borrero.

—A Ambato los señores doctor José G. Navarro, doctor Pablo A. Suárez, Juan León Mera, Clevert, Viteri, Tarquino Viteri, Carlos Becerra, Secundino Egúez, Lidia de Egúez, Samuel Alvear y Reverendo Padre Luis Velasco.

Noticias de Guayaquil informan que la señora Ester Concha de Tamayo, sigue de mucho cuidado.

—En la Clínica del doctor Villavicencio fue sometido con éxito a una dedicada operación el señor doctor Dn. Alfonso Ribadeneira. Deseámosle completa mejoría y que no sufra posterior mente ninguna complicación.

—Guarda cama la señora Guillermina de Montalvo.

—El señor Carlos T. García, ha sufrido una luxación en el brazo izquierdo.

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

Precio de suscripción mensual:

A domicilio..... \$ 1,20
En Provincias..... 1,20
En la administración..... 1,00

Aviso y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

CRONICA

El Porvenir

En la mañana de ayer circuló el primer número de El Porvenir, cuyo cuerpo de redacción e-stá formado por los siguientes caballeros: Sr. don Manuel Sotomayor Luna, Sr. doctor Moisés Luna, señor doctor Julio Tobar Donoso, señor doctor Manuel Elicio Flor. Aparece también, según lo manifiesta el mismo diario, el ilustre compatriota señor don Jacinto Jijón y Caamaño, como redctor.

Volvemos a presentar al estimado colega el más entusiasta abrazo de felicitación, augurándole muchos triunfos, al par que muchos sufrimientos que le engrandecerán más y más.

A Galápagos

El Comisario cuarto Nacional ha iniciado el sumario de ley contra Daniel Checa y José Aguilar, por robo de varias especies de ganado de la hacienda Ayambaro.

Cuál será el agraciado?

La Comisión de Obras Públicas visitó ayer los distintos lugares que han sido ofrecidos en venta para la construcción del nuevo Camal, que se propone construir el Municipio. El informe lo presentará próximamente señalando seguramente el lugar más adecuado.

Cuál será su suetito?

La Junta Central de Beneficencia, en una de sus últimas sesiones ha resuelto ordenar a los directores de los asilos de huérfanos que, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley del ramo, conserven en dichos asilos a los huérfanos sólo hasta la edad de diez años.

Suponemos que la mencionada Junta, con la rectitud que la caracteriza, ha pesado ya todas las consecuencias que sobre niños y niñas, arrojados a la calle sin ningún oficio, porque es imposible tenerlo a tan corta edad, pueden sobrevenir; son hijos también de la Patria, que no por llevar el título de huérfano, se les debe dejar abandonados a su suerte.

Oficios de la Semana Santa en la Basílica de la Merced

Miércoles.—A las 7 a. m. Misa solemne y canto de la Pasión. A las 5 y media p. m. Maitines cantados.

Jueves.—A las 7 a. m. Misa solemne y Comunión general. A las 2 y cuarto p. m. Mandato. A las 5 y media. Maitines cantados. De 7 a 8. Hora Santa, predicada por el R. P. Visitador, Fray Ricardo Delgado Capeáns.

Viernes.—A las 7 a. m. Oficios sagrados. A las 12 m. Sermón de Tres Horas, predicado por el R. P. Fray Manuel M. Coronel. A las 5. Rezo solemne del Vía Crucis. A las 6. Maitines cantados.

Sábado.—A las 6 a. m. Oficios religiosos y Misa solemne. A las 5 y media p. m. Sermón de Soledad, predicado por el R. P. Visitador, Fray Ricardo Delgado Capeáns.

Domingo.—A las 4 y media. Misa solemne de Resurrección y procesión con el Santísimo por los claustros del convento. A las 8. Misa cantada. A las 5 y cuarto. Distribución con el Santísimo.

Padres Mercedarios.

Que vean bien

Las autoridades del Ramo han votado el dinero necesario para la adquisición de un microscopio, aparato indispensable para la enseñanza de la industria textil, en la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital.

En San Agustín

El Superior y Comunidad de San Agustín tiene el honor de invitar a usted a los oficios religiosos de Semana Santa, que se celebrarán en esta iglesia:

Miércoles Santo.—A las 7 y media p. m. Canto de Tinieblas.

Jueves Santo.—A las 7 y media a. m. Misa antada y Comunión. A las 5 y tres cuartos p. m. Canto de Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 7 a. m. Oficios litúrgicos, y adoración de la Santa Cruz. A las 6 y media p. m. Canto de Tinieblas y Sermón.

Sábado Santo.—A las 7 a. m. Oficios litúrgicos y Misa cantada.

Por este favor le quedaremos sumamente reconocidos

Quito 14 de Abril de 1924.

Ejercicios Espirituales en el Oratorio Festivo

Se comunica a las madres de familia que en el Oratorio Festivo de los PP Salesianos se darán ejercicios espirituales en preparación a la Santa Pascua, tan sólo para los niños de 13, 14, 15 y 16 años, en los días miércoles, jueves, viernes y sábado a las 5 y media de la tarde.

Sociedad protectora de animales

Segunda lista de las personas que e han inscrito para fundar la «Sociedad Quito Protectora de Animales».

Señores: doctor Alberto Acosta S., Luis N. Alcevar, General Rafael Almoneda Suárez Armando Alvarez G., Raf. el S. Aodrade Luis Arteta G., doctor Isidro Ayora, Isaac J. Barrera, Charles Brown, Enrique Bucheli B., José M. Cárdenas, Juan B. Castrillón, Gonzalo Crivola M., Roberto J. Cruz, Coronel Pedro Concha, Jaime Chiriboga Ch., Pacifico Chiriboga G., Luis Chiriboga G., Comandante

Alfonso Darques, Carlos Donoso Lasso, doctor Víctor Eastman Cox, César Enrique J., doctor César Aníbal Espinosa, Joaquín Fierro, Luis Freile Larrea, Alberto Gómez de la Torre, Juan Francisco Guerrero, Jaime Guillespie, Rafael Grijalva P., Rafael Hidalgo, Comandante Héctor Icaza, Rafael León L., Juan León Mera L., Francisco Meeses, Carlos Morales M., Ernesto Moscuro, José Nájales, Luis E. Navarro, Julio Miguel Páez, doctor Gonzalo Peñaherrera, doctor José M. Pérez E., Pedro Pérez E., Alfonso Pérez P., Reinaldo Ponce S., Otto Reinhardt, Augusto Riddar, Juan E. Riófrío, doctor Alberto Rivadeneira G., doctor Eduardo Salazar Gómez, Gabriel Salazar G., Carlos Samaniego, Temístocles Terán, doctor Cibotbal Troya, Zoila Ugarte de Landívar, doctor Ricardo Villavicencio P., Raf. el Villota Z., Comandante Bartolomé Vinelli, Teófilo Vivar C., Manuel Zaldumbide Rebellado

AVISO JUDICIAL.—El Juzgado Tercero Cantonal, el ocho de Mayo de mil novecientos veintitres, declaró en interdicción, por causa de demencia, al señor doctor Federico B. Guillén, domiciliado en esta ciudad.

Quito, abril 15 de 1924.
El Escribano, A. Moncayo Z.

Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la

Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

Camión en venta

Uno de tres toneladas de capacidad, marca «Wicnita», en perfecto estado, con repuesto de los cuatro resortes, ofrece el suscrito en venta en la ciudad de Riobamba.

Vicente Domínguez León.

NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, hemoglobina y otros magníficos ingredientes.
SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Atónica.
ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébelo por algunas semanas y será usted otra persona. Acuérdese del nombre, NUXIFIERRO, envoltura color de rosa y fabricado por DR. BECKER MEDICINE CO.

32 Union Square, New York, N. Y.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.